



Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

27 de marzo de 2023, 16:16

Para: francisca.irribarra@ug.uchile.cl

Cco: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Hola Francisca

Según tu consulta en mesa de ayuda

"Hola, tengo dos consultas:

La primera es saber si pierdo posibilidad de tener beneficios económicos si postergo mis estudios este año, considerando que congelé antes dos semestres.

Lamentablemente Mineduc en su reglamentación establece que solo se puede suspender beneficios por un año.

La segunda tiene que ver con si puedo postular a becas o a gratuidad en caso de que sacara el título y quisiera estudiar una segunda carrera."

La gratuidad tiene como beneficio no estar titulado.

Saludos,

CAROLINA OTEIZA ALFARO

Técnico Social /Técnico en Gestión de RRHH

Unidad de Bienestar

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Fono: 229787700

coteiza@u.uchile.cl